

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Delegación para lo Civil
Contratista	Juana Valeria Restrepo Montes	Número del contrato	045-2025
Informe No.	01	Periodo al que corresponde el presente informe	16 de junio al 15 de julio del 2025
Plazo de ejecución	Seis (6) meses y quince (15) días.	Supervisora	Lovise Karla Jennypher Másmela España
Objeto: "prestar los servicios profesionales como psicóloga para la intervención de riesgo psicosocial de los usuarios y funcionarios de la personería municipal de Dosquebradas".			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.Recibir, atender, gestionar y elaborar todas las acciones relacionadas con las Valoraciones de Apoyo Judicial, remitidas por las Entidades Públicas pertinentes o requeridas por los	1.1 Se realizaron documentos informativos (oficios y/o autos) para los casos de Valoración de Apoyo Judicial reposados en el Ministerio. <u>Carpeta 008. F.A.G.G</u> Documento: PMD-DC-317-2025. Asunto: Asignación de visita domiciliaria para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 008-2025.	1.1 Soporte de documentos enviados (ver anexo).	Todos los archivos y carpetas físicas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado

ELABORÓ. Juana Valeria Restrepo Montes Contratista	REVISÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España Supervisora
---	--

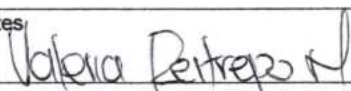
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Documento: Auto de archivo. 1.2 Se programó UNA visita de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a la usuaria. Durante el período, se visitó la residencia de la persona: <u>Carpeta 008. F.A.G.G</u> 1.3 Se elaboró UN informe de Valoración de Apoyo Judicial soportado por un oficio de entrega final. <u>Carpeta 008. F.A.G.G</u> 1.4 Se actualizó de forma semanal la base de datos sobre el estado de las Valoraciones de Apoyo Judicial a cargo del área de psicología.	1.2 Registro fotográfico de UNA visita de Valoración de Apoyo Judicial (ver anexo). 1.3 Soporte de informe y oficio elaborado (ver anexo). 1.4 Evidencia sobre el estado de la base de datos al 15 de JULIO del 2025 (ver anexo).	<i>"Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°01.</i>
2.Brindar atención psicológica a través de orientación individual, primeros auxilios psicológicos y/o intervenciones	2.1 Se brindó CUATRO atenciones psicológicas individuales. Durante los espacios se abordaron aspectos psicosociales resguardados por el principio de confidencialidad. - Atención psicológica a funcionaria - 16 junio	2.1 Evidencia fotográfica de las atenciones psicológicas individuales (ver anexo).	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran

ELABORÓ. Juana Valeria Restrepo Montes Contratista		REVISÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España Supervisora
---	---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
grupales, dirigida a los usuarios y al personal de la Personería Municipal que lo requieran, promoviendo su bienestar integral y favoreciendo su salud mental.	- Atención psicológica a contratista - 16 junio - Atención psicológica a funcionaria - 25 junio - Atención psicológica a usuaria - 26 junio 2.2 Se orientó DOS jornadas de pausas activas dirigidas al personal de la Entidad. Los espacios tuvieron lugar el día 19 de junio y el 10 de julio del 2025.	2.2 Evidencia fotográfica de DOS jornadas de pausas activas (ver anexo).	plasmados en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°01.
3.Brindar apoyo psicosocial al personal de la Personería Municipal, acompañando procesos de adaptación laboral, transición a la jubilación y, prestando acompañamiento técnico al Comité de Convivencia Laboral y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de	3.1 Se realizó valoración psicológica de ingreso a un funcionario de la Entidad. La acción se llevó a cabo el 25 de junio del 2025 e involucró la creación de una carpeta física y la elaboración de un informe confidencial. 3.2 Se elaboró un "Auto de archivo" para el expediente del doctor John Edison Parra Sánchez. El documento se diligenció a causa de la renuncia por parte del funcionario. 3.3 Se actualizó la matriz de los cumpleaños del personal de la Entidad.	3.1 Evidencia de valoración psicológica de ingreso (ver anexo). 3.2 Evidencia del documento elaborado (ver anexo). 3.3. Matriz actualizada de los cumpleaños del	Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-

ELABORÓ. Juana Valeria Restrepo Montes Contratista	REVISÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España Supervisora
---	--



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
promover el bienestar y la sana convivencia en el entorno laboral.		personal de la Entidad (ver anexo).	2025 - cuenta de cobro N°01.
4.Acompañar y participar en representación de la Personería Municipal De Dosquebradas en las reuniones, visitas de verificación psico-social, actividades institucionales, eventos, comités y demás que le sean asignados.	4.1 Se asistió al evento: "Dignificando con el corazón" en pro del bienestar del habitante de calle. La jornada se llevó a cabo el día 26 de junio del 2025. 4.2 Se realizó una visita de verificación a la "Fundación Sirviendo con Amor"; bajo el objetivo de garantizar el cumplimiento de los derechos y el bienestar de los adultos mayores del Municipio de Dosquebradas que allí residen. 4.3 Se asistió a una reunión del equipo de trabajo de la Delegación para lo Civil, convocada por la doctora Lovise Karla Másmela España. El objetivo del espacio estuvo encaminado a abordar los aspectos relacionados con las dinámicas laborales y responsabilidades del grupo. 4.4 Se realizó una visita de verificación a una adulta mayor en presunta condición de calle. El objetivo del	4.1 Evidencia fotográfica y de asistencia al evento: "Dignificando con el corazón" (ver anexo). 4.2 Evidencia fotográfica de asistencia a la Fundación Sirviendo con Amor; acta de visita e informe de psicosocial (ver anexo). 4.3 Evidencia fotográfica y de asistencia a la reunión del equipo (ver anexo).	Todas evidencias fotográficas mencionadas cuentan respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°01.

ELABORÓ. Juana Valeria Restrepo Montes
Contratista

Valeria Restrepo Montes

REVISÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España
Supervisora

Lovise Karla Jennypher Másmela España

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

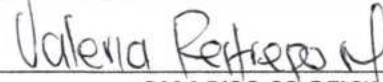
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	espacio estuvo encaminado a garantizar el cumplimiento de sus derechos y su bienestar. No fue posible conocer sus datos de identificación. 4.5 Se brindó el acompañamiento a una jornada de entrega de kits escolares a niños y niñas de diferentes instituciones educativas: IE Nueva Granada, IE Nueva Granada sede San Diego y IE Pablo Sexto sede Antonio José de Sucre.	4.4 Evidencia fotográfica y acta de visita (ver anexo). 4.5 Evidencia fotográfica del acompañamiento (ver anexo).	


Juana Valeria Restrepo Montes
 Contratista


Lovise Karla Jennypher Másmela España
 Supervisora

ELABORÓ. Juana Valeria Restrepo Montes Contratista		REVISÓ. Lovise Karla Jennypher Másmela España Supervisora
---	---	--

DOCUMENTO EJECUTIVO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 045-2025 - CUENTA DE COBRO N°01

ALCANCE 1

1.1 Soporte de documentos enviados.

 Personería de DOSQUEBRADAS CÓDIGO: PMD-DC-010-2024 FECHA: Julio 2024 VERSIÓN: 02 PÁGINAS: 01 de 01 Dosquebradas, 17 de junio del 2025 Oficio No. PMD-DC-317-2025 Señora, Asunto: Asignación de visita domiciliar para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 008-2025. Atento Saludo: LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA, en mi condición de PERSONERA DELEGADA PARA LO CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, respetuosamente y con el objeto de dar el notificarle a través de este oficio la información correspondiente a la visita domiciliar que se adelantará para el cumplimiento de su solicitud: - Fecha: miércoles, 25 de junio de 2025 - Hora: 10:00am Cabe resaltar que, para este espacio se requiere de la presencia de la persona a valorar y de TODAS las personas que podrían funcionar como red de apoyo. La visita será re confirmada vía telefónica y se llevará a cabo en compañía de la profesional en Psicología designada para esta delegación. Atentamente, LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA Personera Delegada para lo Civil ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes Psicóloga - contratada REVISÓ: Lovise Karla Másmela España Personera Delegada para lo Civil RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165 personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co	 Personería de DOSQUEBRADAS CÓDIGO: PMD-DC-010-2024 FECHA: Julio 2024 VERSIÓN: 02 PÁGINAS: 01 de 01 AUTO Dosquebradas-Risaralda, cuatro (04) de julio del dos mil veinticinco (2025). LA SUSCRITA PERSONERA DELEGADA PARA LO CIVIL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN PLENO USO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES LEGALES CONSIDERANDO En defensa de los derechos fundamentales, cumpliendo con las funciones que me fueron encomendadas y las que se derivan para conocer de las solicitudes de Apoyo Judicial v. de conformidad con la Ley 1996 del 28 de agosto de 2019: se presentó ante este Ministerio Público una solicitud de Valoración de Apoyo Judicial Revisado el expediente, se observó que ya se cumplió con el objeto del proceso y es por este motivo, que se ordena el archivo definitivo de la presente diligencia. Dado lo anterior, hágase las anotaciones correspondientes. CÚMPLASE LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA Personera Delegada para lo Civil ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes Psicóloga - contratada REVISÓ: Lovise Karla Másmela España Personera Delegada para lo Civil RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165 personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co
---	--

1.2 Registro fotográfico de UNA visita de Valoración de Apoyo Judicial.





1.3 Soporte de informe y oficio elaborado.

 Personería de DOSQUEBRADAS	CÓDIGO	PMD-DC-010-2024
	FECHA	Julio 2024
	VERSIÓN	02
	PÁGINAS	01 de 20

Dosquebradas, 03 de julio del 2025

Señora,

Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO

La Personería Municipal de Dosquebradas en uso de sus facultades constitucionales, legales y de manera especial las conferidas en la Ley 136 de 1994, artículos 168 y siguientes; por medio de la presente realiza entrega del siguiente informe:

En atención a su solicitud de Valoración de Apoyo Judicial para ser parte de un proceso ante un Juzgado de Familia; por medio del presente y actuando en calidad de Personera Delegada para lo Civil del Municipio de Dosquebradas – Risaralda, me permito remitir el informe final de valoración de apoyos para la toma de decisiones de conformidad con las competencias otorgadas por la Ley 1996 de 2019 "Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad" y con base al documento "lineamientos y protocolo nacional para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019", elaborado por Jairo Raúl Clotafsky Ghisays como Consejero Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad y firmado por Iván Duque Márquez, Presidente de Colombia 2018-2022; que establece los parámetros para la descripción técnica sobre los posibles apoyos que requieren ser formalizados en el ejercicio de la capacidad jurídica. Lo anterior al tenor del artículo 11 de la Ley 1996 de 2019, precisando que no es responsabilidad de este despacho proveer los apoyos ni tampoco de las decisiones que las personas tomen a partir del mismo, a saber:

"ARTÍCULO 11. Valoración de apoyos. La valoración de apoyos podrá ser realizada por entes públicos o privados, siempre y cuando sigan los lineamientos y protocolos establecidos para este fin por el ente rector de la Política Nacional de Discapacidad. Cualquier persona podrá solicitar de manera gratuita el servicio de valoración de apoyos ante los entes públicos que presten dicho servicio. En todo caso, el servicio de valoración de apoyos deberán prestarlo, como mínimo, la Defensoría del Pueblo, la Personería, los entes territoriales a través de las gobernaciones y de las alcaldías en el caso de los distritos.

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes
Psicóloga – contratista
REVISÓ: Lovise Karla Masmela España
Personera Delegada para lo Civil
RECIBIDO POR: _____
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	CÓDIGO	PMD-DC-010-2024
	FECHA	Julio 2024
	VERSIÓN	02
	PÁGINAS	01 de 01

**OFICIO DE ENTREGA FINAL
INFORME DE VALORACIÓN DE APOYO JUDICIAL**

NÚMERO DE OFICIO	PMD-DC-349-2025
FECHA	04 de julio de 2025
DE	Personería Municipal de Dosquebradas
PARA	
ASUNTO	
DEMANDANTE	
DEMANDADO	
DIRECCIÓN	
CORREO	
TELÉFONO	

OFICIO DE ENTREGA FINAL

La Personería Municipal de Dosquebradas, en cabeza de la Personera Delegada para lo Civil de la Ley 1996 del 2019; por medio del presente escrito, hacen entrega del Informe de Valoración

Anexo: Informe de Valoración de Apoyo Judicial del 03 de julio del 2025, en 20 folios.

En constancia, se firma a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

LOVISE KARLA MASMELA ESPAÑA
Personera Delegada para lo Civil

JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
Psicóloga contratista

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes
Psicóloga – contratista
REVISÓ: Lovise Karla Masmela España
Personera Delegada para lo Civil
RECIBIDO POR: _____
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165

1.4 Evidencia sobre el estado de la base de datos al 15 de JULIO del 2025.

N CARPETA	ASUNTO	TRÁMITE	PETICIONARIO	VALORACION A	REFERENCIA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ESTADO
1	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	14/02/2025	10/03/2025	10/03/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 10/03/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
2	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	21/02/2025	18/03/2025	18/03/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 18/03/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
3	Valoración de Apoyo Judicial	Actualización de interdicción			Solicitante	21/02/2025	25/03/2025	25/03/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante y al Juzgado Primero de Familia Pereira 25/03/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
4	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	26/03/2025	10/04/2025	10/04/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 10/04/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
5	Valoración de Apoyo Judicial	Actualización de interdicción			Solicitante	31/03/2025	02/05/2025	02/05/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 02/05/2025 se ordenó el archivo de la carpeta

N CARPETA	ASUNTO	TRÁMITE	PETICIONARIO	VALORACION A	REFERENCIA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ESTADO
6	Valoración de Apoyo Judicial	Revisión de interdicción			Juzgado tercero de familia de Pereira	21/04/2025		Se solicitaron docs necesarios mediante oficio 24/04/2025 Se atendió presencialmente al curador y se informó sobre la documentación requerida 12/05/2025 10:00am Se emitió oficio al Juzgado Tercero de Pereira informando sobre el caso
7	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	24/04/2025	27/05/2025	27/05/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 27/05/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
8	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	02/05/2025	04/07/2025	04/07/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 04/07/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
9	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	08/05/2025	27/05/2025	27/05/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 27/05/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
10	Valoración de Apoyo Judicial	Adjudicación Judicial de Apoyo			Solicitante	14/05/2025	04/06/2025	04/06/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 04/06/2025 se ordenó el archivo de la carpeta
11	Valoración de Apoyo Judicial	Revisión de interdicción			Solicitante	22/05/2025	09/06/2025	09/06/2025 se remitió informe de valoración de apoyo a la solicitante 09/06/2025 se ordenó el archivo de la carpeta

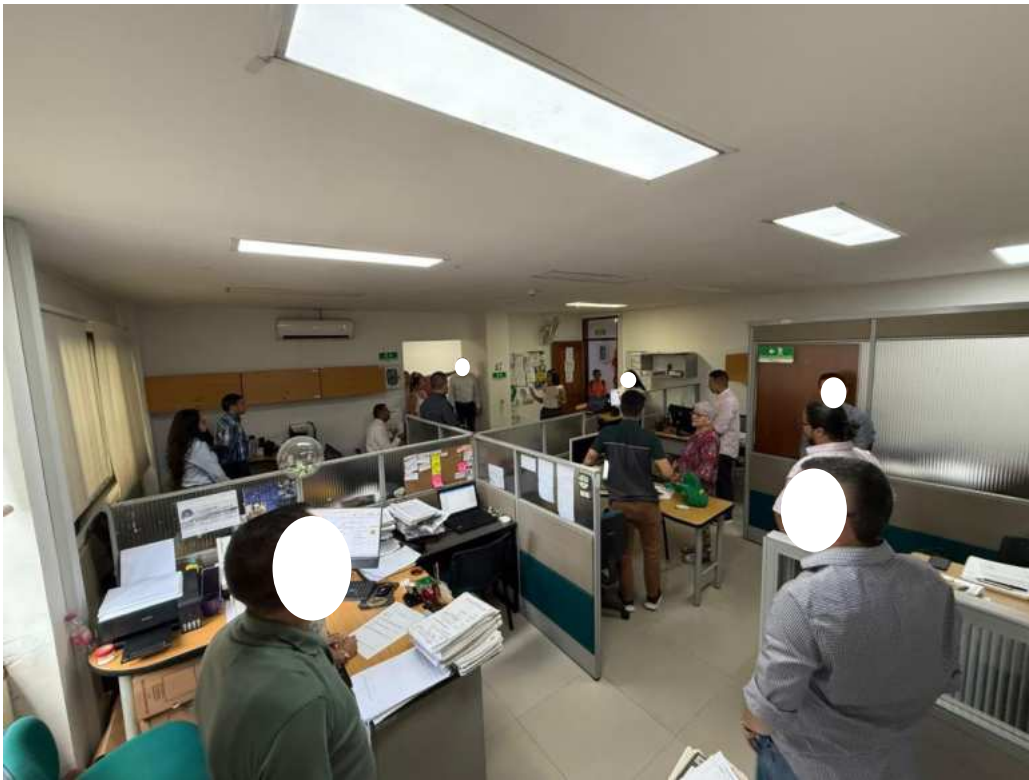
ALCANCE 2

2.1 Evidencia fotográfica de las atenciones psicológicas individuales.





2.2 Evidencia fotográfica de DOS jornadas de pausas activas.





ALCANCE 3

3.1 Evidencia de valoración psicológica de ingreso.



 Personería de DOSQUEBRADAS	PORTADA VALORACIONES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS	CÓDIGO	PRD-VUAA- PVARIFC-025-2024
		FECHA	JULIO-2024
		VERSIÓN	01
		PÁGINAS	1

DEPENDENCIA: 104 – DELEGACIÓN PARA LO CIVIL

SERIE DOCUMENTAL: 104.35 – VALORACIONES

SUBSERIE DOCUMENTAL: 104.35.02 – VALORACIONES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL A FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

**FUNCIONARIO Y/O
CONTRATISTA:**

CARPETA: 01 DE 01

FECHA INICIO: 25 DE JUNIO DEL 2025

FECHA FINAL:

No. FOLIOS:

CONSERVE EN BUEN ESTADO ESTE LEGAJO REPRESENTA LA MEMORIA E IDENTIDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

3.2 Evidencia del documento elaborado.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CÓDIGO

PMD-DC-010-2024

FECHA

Julio 2024

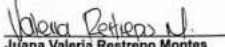
VERSIÓN

02

PÁGINAS

01 de 01

Constancia: El pasado 01 de junio del 2025, el funcionario SÁNCHEZ cesó sus funciones como en la Personería Municipal de Dosquebradas. Esto implica que, a la fecha ya no forma parte del equipo de trabajo en ese cargo.



Juana Valeria Restrepo Montes
Psicóloga contratista

AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO
Dosquebradas-Risaralda, dos (02) de julio del dos mil veinticinco (2025).

LA SUSCRITA PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, EN PLENO USO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES LEGALES.

CONSIDERANDO

Cumpliendo con las funciones que me fueron encomendadas y teniendo en cuenta la labora en esta Entidad; se ordena archivar el expediente del proceso: "VALORACION PSICOLÓGICA A FUNCIONARIOS".

CÚMPLASE



LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA
Personera delegada para lo Civil

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes
Psicóloga – contratista

REVISÓ: Lovise Karla Masmela España
Personera delegada para lo Civil.

RECIBIDO POR: _____
Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 240-805 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeridadosquebradas.gov.co

3.3. Matriz actualizada de los cumpleaños del personal de la Entidad.

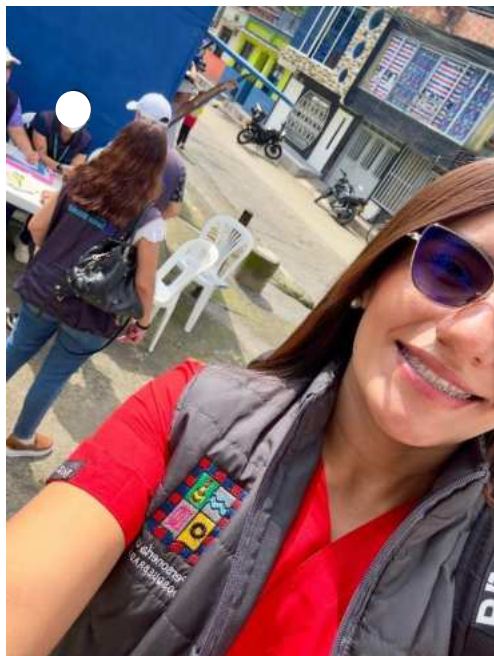
LISTADO DE CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS 2025	
NOMBRE	FECHA DE CUMPLEAÑOS
	3/enero
	12/enero
	18/enero
	22/abril
	19/julio
	25/agosto
	29/agosto
	23/septiembre
	4/octubre
	6/noviembre
	26/noviembre
	24/diciembre
	31/diciembre

LISTADO DE CUMPLEAÑOS CONTRATISTAS PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS 2025

NOMBRE	FECHA DE CUMPLEAÑOS
	03/enero
	28/enero
	03/febrero
	01/marzo
	03/marzo
	08/marzo
	09/marzo
	01/abril
	04/abril
	26/abril
	16/mayo
	16/mayo
	20/mayo
	27/mayo
	03/junio
	14/junio
	22/junio
	01/agosto
	14/agosto
	2/septiembre
	4/septiembre
	21/septiembre
	18/octubre
	25/octubre
	26/octubre
	10/noviembre
	18/noviembre
	19/noviembre
	20/noviembre
	24/noviembre
	29/noviembre
	02/diciembre
	04/diciembre
	10/diciembre
	28/diciembre

ALCANCE 4

4.1 Evidencia fotográfica y de asistencia al evento “Dignificando con el corazón”.



MACROPROCESO ESTRATÉGICO		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO												
PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN														
SUBPROCESO: N/A		REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS												
		VERSIÓN: 01												
FECHA DE REUNIÓN:	26 Junio 2025	LUGAR DE LA REUNIÓN:	Caseta comunal el Diamante											
HORA DE INICIO:	9:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN:												
AGENDA DE LA REUNIÓN		TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Brigada dignificando con el corazón												
		OTROS TEMAS TRATADOS:												
CONCLUSIONES														
ASISTENTES														
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (X)		FIRMA	
		A	D	P	T	A	C				SI	NO		
								<SDSP				X		
								<SDSP				X		
								II				X		
								<SDSP				X		
								<SDSP				X		
								<SDSP				X		
								<SDSP				X		
								<SDSP				X		
								Goberno				X		
								Goberno				X		
								Goberno				X		
								Goberno				X		
								Personería				X		

CONVENCIONES: A. ASESOR, D. DIRECTIVO, P. PROFESIONAL, T. TÉCNICO, AS. ASISTENCIAL, C. CONTRATISTA

FACILITADOR:

Nota: El registro de datos personales en este formato, sujeta a la Ley de Convenciones para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1329/12 y a Decretos 1377/13 y 1388/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Ejecución: abril 2025

4.2 Evidencia fotográfica de asistencia a la Fundación Sirviendo con Amor; acta de visita e informe de psicosocial.



 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE VISITA EXTERNA	CODIGO	PMD-DC-ACVE-006-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 2

ACTA DE VISITA No. _____

Visita: ☒ Comisión: ☐ Reunión: ☐ Otro: ☐ Cual: _____

Fecha: <u>Julio 03/2025</u>	Hora: <u>8:30 am.</u>
Municipio: <u>Peñera</u>	Departamento: <u>Antioquia</u>
Dependencia y/o Entidad: <u>Fundación Sirviendo con Amor</u>	
Asunto: <u>Visita de verificación</u>	
Observaciones:	

Firma Ministerio Público Nombre: <u>Juana Restrepo Montes</u> Cargo: <u>Psicóloga contratista</u> Firma: <u>Juana Restrepo Montes</u>	Firma quien atendió la visita Nombre: _____ Cedula: _____ Firma: <u>Quintero</u> Propietario: ☐ Administrador: ☒ Empleado: ☐ otro: ☐ ¿Cual? _____
--	--

ELABORÓ: Juana Restrepo Montes REVISÓ: Yelson Antonio Quiroga Henao RECIBIDO POR: _____
 CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE VISITA EXTERNA	CODIGO	PMD-DC-010-2024
		FECHA	Julio 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	01 de 03

Dosquebradas, 07 de julio del 2025

INFORME PSICOSOCIAL VISITA DE VERIFICACIÓN
"FUNDACIÓN SIRVIENDO CON AMOR"

Fecha de visita: Jueves, 03 de julio de 2025
 Profesionales asistentes:

•
•
•

1. Objetivo de la visita

Realizar la verificación de las condiciones de prestación del servicio a los adultos mayores institucionalizados en la Fundación Sirviendo con Amor, tras la recepción de una queja presentada por un usuario.

2. Metodología

Se realizó una visita institucional de inspección, donde se aplicó una entrevista semiestructurada a seis (6) adultos mayores residentes en el lugar:

- M.C.C.V
- R.J.D.V
- J.M.C.L
- H.B.G
- D.G
- E

Se evaluaron los siguientes pilares desde el área psicosocial:

1. Acompañamiento y/o asistencia en solicitud de citas médicas y suministro de medicamentos.
2. Condiciones de habitabilidad y alimentación.
3. Acompañamiento y/o asistencia en reclamación y administración de subsidios o ingresos.
4. Atención y asistencia brindada por los profesionales en misión.

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes REVISÓ: Yelson Antonio Quiroga Henao RECIBIDO POR: _____
 Psicóloga - contratista Profesional Universitario
 CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE VISITA EXTERNA	CODIGO	PMD-DC-010-2024
		FECHA	Julio 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	02 de 03

3. Hallazgos

Pilar 1: Solicitud de citas médicas y suministro de medicamentos.

- La mayoría de los adultos mayores manifestó contar con acompañamiento adecuado por parte de la Fundación para la gestión de citas médicas y reclamación de medicamentos.

Pilar 2: Condiciones de habitabilidad y alimentación.

- Se identificaron condiciones favorables de habitabilidad y alimentación.
- Los adultos mayores entrevistados reportaron recibir una alimentación acorde a sus necesidades individuales.
- Las habitaciones son compartidas, con cama personal y con acceso a sus pertenencias; sin reportes de inconformidad en este aspecto.

Pilar 3: Administración de subsidios o ingresos.

- Algunos adultos mayores son beneficiarios del programa "Colombia Mayor". Manifestaron ser trasladados por personal de la Fundación a los puntos de cobro; posterior a lo cual, administran de forma autónoma sus recursos.

Pilar 4: Atención y asistencia profesional.

- Los adultos mayores manifestaron sentirse bien atendidos y tratados por el personal administrativo y profesional en misión.
- Se reportó una atención respetuosa, humanizada y adecuada a sus necesidades, sin señalamientos de maltrato o negligencia.

4. Recomendaciones

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes REVISÓ: Yelson Antonio Quiroga Henao RECIBIDO POR: _____
 Psicóloga - contratista Profesional Universitario
 CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE VISITA EXTERNA	CODIGO	PMD-DC-010-2024
		FECHA	Julio 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	03 de 03

5. Conclusión

La visita permitió evidenciar, en términos generales, condiciones favorables en la atención y cuidado de los adultos mayores residentes en la Fundación Sirviendo con Amor. No obstante, se identificaron dos situaciones particulares que requieren intervención y seguimiento para garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los adultos mayores involucrados.

Atentamente,

Juana Valeria Restrepo Montes
 Psicóloga - contratista

ELABORÓ: Juana Valeria Restrepo Montes REVISÓ: Yelson Antonio Quiroga Henao RECIBIDO POR: _____
 Psicóloga - contratista Profesional Universitario
 CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co

4.3 Evidencia fotográfica y de asistencia a la reunión del equipo.



 Personería de DOSQUEBRADAS		FORMATO ASISTENCIA INTERNA		CODIGO	PMD-DD-FASI-018-2024
				FECHA	JULIO 2024
				VERSION	02
				PAGINAS	1 de 1
ASUNTO: Reunión de equipo delegación para lo civil LUGAR: _____ Fecha: Julio 04 de 2025 Hora: 11:30 a.m.					
C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	
1		Contratista	Delegación para lo civil		
2		Contratista	Delegación para lo civil		
3		Contratista	Delegación para lo civil		
4		Reservista	Delegación para lo civil		
5		Contratista	Delegación para lo civil		
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
ELABORÓ: _____		REVISÓ: _____		RECIBIDO POR: _____	
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 personeriad@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co					

4.4 Evidencia fotográfica y acta de visita.



 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE VISITA EXTERNA	CODIGO	PMD-DD-ACVE-006-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 2

ACTA DE VISITA No. _____

Visita: ☒ Comisión: ☐ Reunión: ☐ Otro: ☐ Cual: _____

Fecha: 01 julio 2025	Hora: 10:00am
Municipio: Dosquebradas	Departamento: Risaralda
Dependencia y/o Entidad: Instituto Fiscal - Dosquebradas	
Asunto: Visita de verificación Adultra Mayor	
Observaciones:	

Firma Ministerio Público Nombre: Valeria Restrepo Montoya Cargo: Psicóloga - Contratista Firma: Valeria Restrepo M.	Firma quien atendió la visita Nombre: _____ Cedula: _____ Firma: Propietario: ☐ Administrador: ☐ Empleado: ☐ otro: ☐ ¿Cual? _____
---	---

ELABORÓ: Valeria Restrepo M. REVISÓ: [Firma] RECIBIDO POR: _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadadosquebradas@gmail.com
 www.personeriadosquebradas.gov.co

Valeria Restrepo M.

[Firma]

Scanned with

4.5 Evidencia fotográfica del acompañamiento.

